



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 16:40 hrs. del lunes 26 de julio de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de *Teams*, a fin de prestar asistencia en el cumplimiento del requerimiento de información contenido en la Resolución Exenta N° 11/Rol D-106-2018, con asesores e integrantes de APROACEN y/o Nueva Tapihue Norte, en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol D-106-2018**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta fiscal instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Eduardo Guerra (titular)

César Herrera (titular)

Victor Peña (El Rabino) (titular)

Miguel Donaire (titular)

Humberto Patricio Rojas (titular)

Sergio Ortega (titular)

Pedro Vicencio (titular)

Serafín Aguilar (Rumbo Austral) (titular)

Catalina Uribarri (SMA)

Paulina Abarca (SMA)

Verónica Guzmán (SMA)



Catalina Uribarri Jaramillo
Fiscal Instructora Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente